



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA:**

Su más profunda preocupación y repudio ante la vandalización de la Catedral metropolitana de Buenos Aires por parte de un grupo de manifestantes, durante la convocatoria de la Confederación General del Trabajo (CGT) del 18 de diciembre de 2025.

Durante la misma, se realizaron pintadas contra el Monumento Histórico, santuario en el que descansan los restos del General José de San Martín y sede del Museo “Cardenal Jorge M. Bergoglio”; con las inscripciones “Curas pedófilos”, “Iglesia genocida” y “Que arden las iglesias”.

Dicho atentado contra uno de los santuarios religiosos de mayor importancia del país, representa una grave ofensa a la fe católica y a todos los Argentinos.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto que esta Cámara declare su más profunda preocupación y repudio ante la vandalización de la Catedral metropolitana de Buenos Aires por parte de un grupo de manifestantes, durante la convocatoria de la Confederación General del Trabajo (CGT) del 18 de diciembre de 2025.

Durante la misma, se realizaron pintadas contra el Monumento Histórico, santuario en el que descansan los restos del General José de San Martín y sede del Museo “Cardenal Jorge M. Bergoglio”; con las inscripciones “Curas pedófilos”, “Iglesia genocida” y “Que arden las iglesias”.

Dicho atentado contra uno de los santuarios religiosos de mayor importancia del país, representa una grave ofensa a la fe católica y a todos los Argentinos.

Durante la manifestación convocada por la CGT del 18 de diciembre de 2025, un grupo de manifestantes realizaron pintadas en la fachada de la Catedral Metropolitana ofendiendo a la Iglesia Católica en su conjunto y atentando contra un santuario religioso en plena Ciudad de Buenos Aires. El hecho de que el atentado haya sido realizado contra el templo en el que se encuentran los restos del General José de San Martín y edificio sede del Museo del Papa Francisco, aumenta la gravedad del hecho.

No se puede permitir, bajo ningún punto de vista, que durante una manifestación opositora se vandalicé un templo religioso. Quienes realizaron las inscripciones, por lo tanto, ofenden de forma absoluta al pueblo argentino en su conjunto, que quiere vivir en paz y con libertad para profesar la fe que desee. Es intolerable que en una supuesta protesta pacífica contra una política de Gobierno se permita semejante ataque contra un templo religioso.

A este ataque se suman las pintadas en edificios cercanos a la Catedral con inscripciones: “El trabajo no significa, esclaviza”, “Free Palestine” y “Cipayos de mierda”.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares acompañamiento al presente proyecto de Declaración.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**